



Municipio de Jocotitlán 0028
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1)

El ente publico es una Persona Moral sin fines lucrativos, cuya Actividad Preponderante es la de Administración Pública Municipal en General, Municipio creado fiscalmente el 01 de Enero de 1985, pero nacio como ayuntamiento en 1820.

Panorama Económico y Financiero (2)

Las notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económico financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en periodos posteriores. El objetivo social del Ente Publico, Municipio de Jocotitlán, México, es realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades rurales, comerciales y productivas del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura para la educación municipal, espacios deportivos, de la salud, el campo, infraestructura y recreativos.

Organización y Objeto Social (3)

Esta Organizado como primordialmente el objeto del ente es Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienes de las personas, así mismo garantizar la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación por razones de origen étnico, nacional, de género, edad, discapacidades, de igual forma las condiciones social, de salud, de religión, opiniones, preferencias sexuales, orientaciones sexuales, identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y que tenga por objeto trasgredir los derechos y libertades de las personas; finalmente el ente, tiene como objeto prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes. El Municipio de Jocotitlán esta Considerado dentro de los 125 Municipios que conforman el Estado de México.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

Sirven de base Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que son elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables consistentes. Sin embargo para esta entidad esta implementada a la base devengado, por lo que en la presentación de los Estado Financieros será una herramienta primordial, para hacer una comparabilidad contable y La preparación de estos mismos estados financieros se realiza de conformidad a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa. Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y Municipios, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones que efectúe el ente municipal, de igual forma los Lineamientos para la Integración de los Informes Trimestrales, emitidos para cada ejercicio fiscal de que se trate, por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas autorizadas por El OSFEM, y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable). Con el fin de armonizar la información contable presupuestaria de los entes públicos. así mismo se realizan las revisiones de las distintas cuentas de la contabilidad para en dado caso proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos correspondientes, las cuales se revelan en la contabilidad.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

No se cuentas con inversiones en moneda extranjera

Reporte Analítico del Activo (7)



Municipio de Jocotitlán 0028
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Aplica este rubro en el Activo Circulante y Activo No Circulante, por ejemplificar que se tiene vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos (bienes muebles, inmuebles e intangibles), al mes se informa que se esta efectuando el procedimiento de depreciación de los bienes sujetos a depreciación, así como en su caso los cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos y el Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio dado el caso, como de investigación y desarrollo. Se informa que la administración que nos antecedió 2022-2024, no efectuó correctamente la depreciación a los Bienes, de conformidad con la normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; por lo que se determino continuar con la aplicación de la depreciación correspondiente, para comenzar a corregir los datos de la Depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles, con avance acumulado y así sucesivamente, hasta dejarlo lo mas correcto posible del ejercicio que se informa; Lo anterior informado para los efectos legales a que haya lugar. Cabe hacer mención que se realizan las revisiones de las distintas cuentas de la contabilidad para en dado caso, proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos correspondientes, las cuales se revelaran en la contabilidad.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

No aplica para este municipio a la fecha, sin embargo en cuanto sea efectuado algún movimiento, este será reportado con oportunidad.

Reporte de la Recaudación (9)

Referente a los reportes de recaudación, se muestra el Estado Analítico de los Ingresos, de forma separada de los Ingresos Locales de los Federales, por Fuentes de Ingreso debidamente identificadas para cada caso. Se informa que este municipio dio continuidad a los tramites correspondientes para mantenerse adherido al Convenio de Colaboración en Materia Hacendaria con el G.E.M. (SIIEGEM), para la administración municipal 2025-2027, utilizando su portal para la recaudación del Impuesto Predial y sus Accesorios, informando que esta nueva administración deberá efectuar los tramites correspondientes para darle continuidad a este beneficio, ya que el municipio podría obtener recursos contemplados en Ley, que dictan la obtención de hasta el 30% de los recursos de excedentes del Fondo de Fiscalización Participable, entre los Municipios del Estado.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

Este reporte se presenta como Amortización y Saldos de la Deuda según su naturaleza. Se informa que al cierre del ejercicio, se tiene un registro referente a la deuda, se tiene un pasivo circulante actualizado, de los cuales resultaba que se tienen saldos Acreedores de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Construcciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, registrados e identificados plenamente, en los Estados Financieros, en el Balance General y Balanza de Comprobación Detallada los cuales seran depurados en el siguiente ejercicio fiscal inmediato.

Calificaciones Otorgadas (11)

No se a contratado ninguna calificadora para efecto.

Proceso de Mejora (12)

Se esta inmerso en las actividades propias de la administración, instaurando medidas de control interno para las funciones y capacidades de sus trabajadores, medidas que se tomaron en el transcurso del desempeño de las actividades diarias, observando las disposiciones legales a que haya lugar. Asi mismo se informa que se tiene la representacion de mejora regulatoria en este Ayuntamiento, la cual da seguimiento puntual al desarrollo de las actividades de cada area administrativa y de atencion al contribuyente o requirente de servicios que se proporcionan en el Municipio.

Información por Segmentos (13)

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realiza en el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de la administración. (No aplica en el municipio).

Eventos Posteriores al Cierre (14)



Municipio de Jocotitlán 0028
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Finalmente los factores mitigantes relacionados con la depuración, en su caso, con el hecho posterior a la formulación estriba en el levantamiento físico y la correspondiente solicitud al H. Ayuntamiento para que efectué la actualización por tratarse de bienes municipales, de la administración con finanzas sanas y actualizadas al mes, con lo que la autoridad de Fiscalización Superior del Estado de México validará dicha acción. Para efectos del resultado del levantamiento físico del ejercicio 2024, de la administración 2025-2027; Así mismo tiene conocimiento la Contraloría Interna Municipal de la administración 2025-2027 tiene iniciados los procedimientos correspondientes sobre Inventarios, por lo que estamos esperando que Notifiquen a ésta Tesorería Municipal sobre su seguimiento, para que con ello, una vez concluido, el ayuntamiento autorice y ordene las acciones y en su caso correcciones contables aplicables, correspondientes en cada rubro o cuenta contable relacionada con los hechos en esta nueva administración 2025-2027.

Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas a esta fecha.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" representa la información contable razonable.

Tesorero(a) Municipal

L.C. JAIME MARTÍN TAPIA





Municipio de Jocotitlán 0028

Notas de Desglose

Del 1 al 30 de Junio de 2026

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (1)

Caja cuenta contable 1111 con un saldo de \$ 156.20

Bancos cuenta contable 1112 con un saldo de \$ 15,679,140.61, integrado de la manera siguiente:

1.- BBVA Cta. 0124521374 (CONAFOR)	\$ 406,432.74
2.- Banco Azteca Cta. 0178733098 (RP)	\$ 2,408,373.38
3.- Banco Azteca Cta. 01720187050962 (RP)	\$ 0.83
4.- Banorte Cta. 1300873978 (RP)	\$ 119,951.09
5.- Banorte Cta. 1300926379 (P. FEDERALES)	\$ 4,442,205.39
6.- Banorte Cta. 1300927910 (P. ESTATALES)	\$ 351.76
7.- Banorte Cta. 1349705096 (FEFOM 2026)	\$ 1.00
8.- Banorte Cta. 1349699645 (FORTAMUN 2026)	\$ 3,437,918.65
9.- Banorte Cta. 1349702787 (FAISMUND 2026)	\$ 3,933,341.56
10.- Banorte Cta. 1349707447 (GIDEM 2026)	\$ 1.00

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (2)

cuentas por cobrar a corto plazo 1122 con un saldo de \$ 183,785.17, del ejercicio 2024, integrado de la manera siguiente:

1.- Organismo Publico Descentralizado Agua Potable (OPDAP) :	\$ 122,813.54
2.- Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte (IMCUFIDE) :	\$ 60,971.63

Deudores diversos 1123, con un saldo de \$ 140,197.35, integrado de la manera siguiente:

1.- Telma Isabel Hernandez	\$ 32,850.30 y corresponde al saldo del fondo fijo de la administracion actual
2.- Ma. Teresa Garduño Manjarrez	\$ 0.00 y corresponde a accesorios de la administracion 2022-2024
3.- Qualitas Compania de Seguros SA de CV	\$ 1,192.86
4.- Gobierno del Estado de Mexico	\$ 4,355.87 y corresponde al predial SIIGEM de Mayo 2026.
5.- Jaime Martiñon Tapia	\$ 17.02 generado por pago de actualizaciones y recargos de impuestos
6. Juan Carlos Esquivel Davila	\$ 2,200.05 generada por comision de cheques por insuficiencia de fondos

INVENTARIOS (3)

Este ente publico no maneja inventarios.

ALMACENES (4)

Este ente publico no maneja almacenes.

INVERSIONES FINANCIERAS (5)

Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cta. 1121 con un saldo de \$ 0.00, detallado de la manera siguiente:

1.- Banorte Cta. 0510089184 FORTAMUN 2025	\$ 0.00
2.- Banorte Cta. 0510151481 FAISMUN 2025	\$ 0.00
3.- Banorte Cta. 0510354152 PART FEDERALES	\$ 6,693,292.88
4. Banorte Cta. 0511213580 FAISMUN 2026	\$ 19,850,434.58

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (6)

Bienes Inmuebles \$ 26,719,921.48 integrados de manera siguiente:

Terrenos cuenta contable	cta. 1231	\$ 6,897,147.32
Edificios cuenta contable	cta. 1233	\$ 19,822,774.16



Municipio de Jocotitlán 0028

Notas de Desglose

Del 1 al 30 de Junio de 2026

(Cifras en pesos)

Construcciones en proceso Bienes de dominio publico \$ 0.00

Construcciones en proceso Bienes de dominio publico cta. 1235 \$ 0.00

Bienes Muebles \$ 49,407,926.51 integrados de manera siguiente:

Mobiliario y equipo de administracion cta. 1241 \$ 5,871,609.26

Mobiliario y equipo educacional y recreativo cta. 1242 \$ 7,540.00

Equipo e instrumental medico y de laboratorio cta. 1243 \$ 254,120.00

Vehiculo y equipo de transporte cta. 1244 \$ 35,358,407.02

Equipo de defensa y seguridad cta. 1245 \$ 1,167,494.04

Maquinaria otros equipos y herramientas 1246 \$ 6,720,406.19

Colección obras de arte y otros equios valiosos 1247 \$ 28,350.00

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (7)

Depreciacion Acumulada de Bienes Inmuebles cta. 1261 -\$ 4,619,474.28

Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles cta. 1263 -\$ 37,659,509.58

OTROS ACTIVOS (8)

No hay informacion en este rubro que aportar.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (9)

Servicios personales por pagar a corto plazo cta. 2111 \$ 0.00

Proveedores por pagar a corto plazo cta. 2112 \$ 3,298,072.54, y se integra de la manera siguiente:

\$1,803,271.06 corresponden a proveedores de la administracion 2025-2027 y seran cubiertos en meses subsecuentes.

\$ 1,494,801.48 corresponden al proveedor Lepad de Mexico SA de CV de administraciones pasadas.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo cta. 2117 \$ 1,126,079.32

Otras cuentas por pagar a corto plazo. cta. 2119 \$ 8,823.40 y corresponden a un saldos a acreedores pagos duplicados SIGEM PREDIAL 2026

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (10)

No hay informacion en este rubro que aportar.

PASIVOS DIFERIDOS (11)

No hay informacion en este rubro que aportar.

PROVISIONES (12)

No hay informacion en este rubro que aportar.

OTROS PASIVOS (13)

No hay informacion en este rubro que aportar.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios (14)

Ingresos de Gestión acumulados al mes de Junio 2026 con un monto de recaudacion de \$ 22,865,746.21 integrados de la manera siguiente:

Impuestos: \$ 14,701,415.95

Contribuciones a mejoras: \$ 617,222.00

Derechos: \$ 5,037,969.74

Productos: \$ 2,475,575.18



Municipio de Jocotitlán 0028

Notas de Desglose

Del 1 al 30 de Junio de 2026

(Cifras en pesos)

Aprovechamientos: \$ 33,563.34

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportacion, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, equivale a \$ 161,821,444.35

Otros Ingresos y Beneficios, \$ 14,188.15

Gastos y Otras Pérdidas (15)

Gastos de Funcionamiento, equivale a \$ 111,818,390.15 integrados de la manera siguiente:

Servicios personales: \$ 73,090,945.34

Materiales y suministros: \$ 10,491,361.98

Servicio Generales: \$ 28,236,082.83

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, equivale a \$ 24,105,923.81, integrados de la manera siguiente:

Subsidios y subvenciones: \$ 22,677,158.66

Ayudas sociales: \$ 1,428,765.81

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, equivale a \$ 2,134,132.48 correspondientes a Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

El saldo del estado de Variacion de la Hacienda Publica es de \$ 70,932,751.20 el cual se deriva de la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, donde las Variaciones de la Hacienda Pública-Patrimonio Generado Neto.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

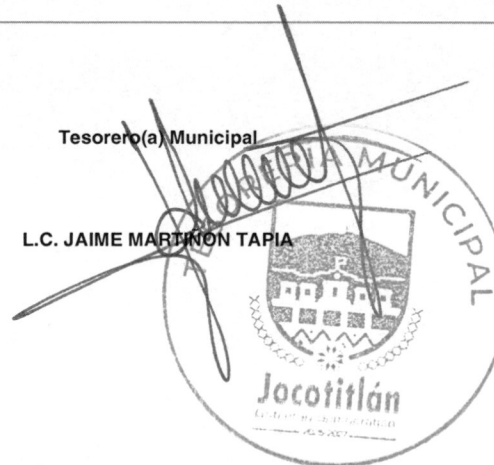
El saldo que se refleja es por un total de \$ 14,748,733.60 el cual se deriva de dos rubros, siendo el incremento/disminucion neta en el efectivo y equivalentes al efectivo con un saldo de \$ 15,679,296.81 y efectivo equivalente al inicio del ejercicio con un saldo de -\$ 930,563.21

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

No existe diferencia en los formatos de la conciliación del ingreso y del egreso al mes, sin embargo se ajusto disminuyendo otros ingresos presupuestales para efectuar la conciliación contable presupuestal del resultado en el sistema de contabilidad gubernamental.

Tesorero(a) Municipal

L.C. JAIME MARTIN TAPIA





Municipio de Jocotitlán 0028

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 1 al 30 de Junio de 2026

(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables: Las Cuentas de Orden Presupuestarias permiten la vinculación Contable Presupuestal para dar cumplimiento a los documentos emitidos por el Concejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como son las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Egresos así como de los Ingresos Municipales.

Ley de Ingresos:

A) PRESUPUESTO DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 355,980,233.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 170,897,212.60
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 185,083,020.40

B) PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:

Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	\$ 227,583,048.56
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 51,030,831.42
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	\$ 3,131,051.79
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	\$ 65,687,459.29
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 8,361,500.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER:

Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	\$ 115,950,999.90
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 26,924,907.61
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	\$ 362,300.78
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	\$ 64,253,779.85
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 5,252,566.94

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO:

Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	\$ 1,317,635.64
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 89,204.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 42,340.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO:

Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	\$ 110,500,754.51
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones	\$ 24,016,719.81
Presupuesto de Egresos Pagado de intereses , comisiones, y otros gastos de deuda publica	\$ 2,768,751.01
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	\$ 1,433,679.44
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3,066,593.51

TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN **\$ 1,423,920,932.00**



Municipio de Jocotitlán 0028
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Valores: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Emisión de Obligaciones: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Avales y Garantías: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Juicios: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Bienes Concesionados o en Comodato: Esta nota no le aplica al ente público; No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se Integra debidamente el Estado Analítico de Ingresos.

Cuentas de Egresos: Se Integra el Estado Analítico de Egresos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorero(a) Municipal

L.C. JAIME MARTINON TAPIA

